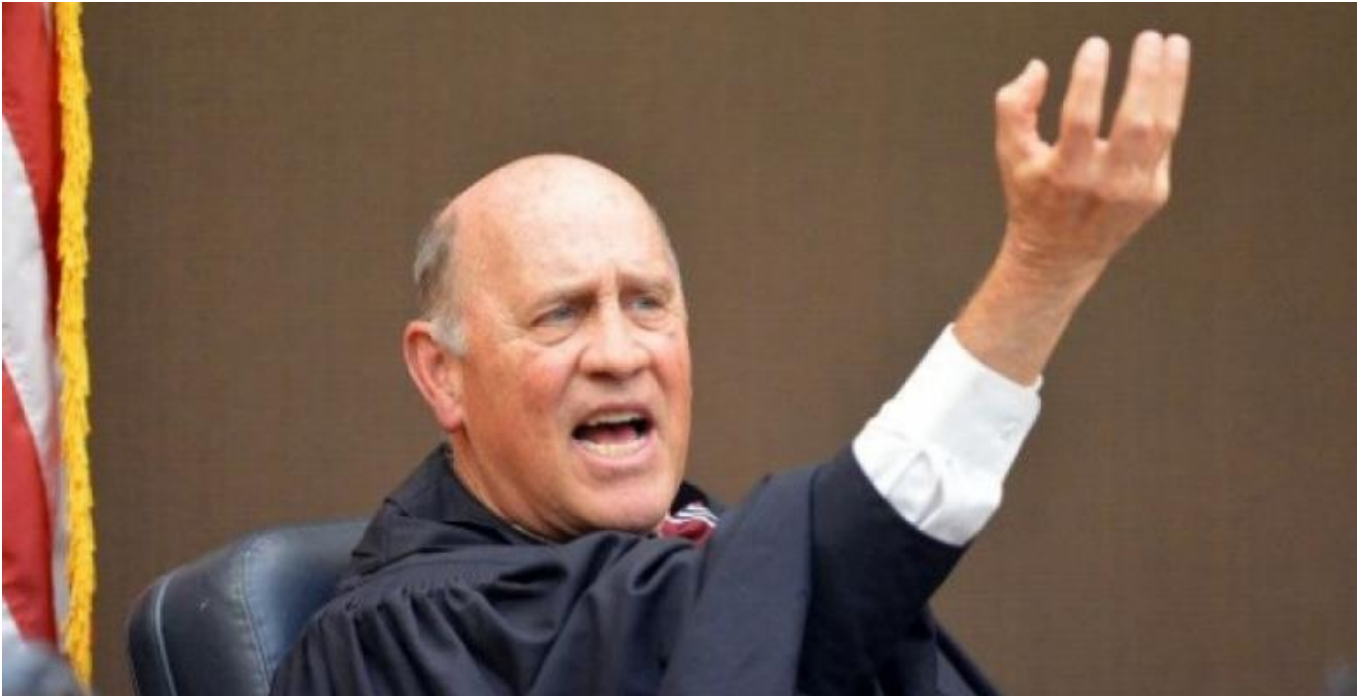


---

Sentenciadas a prisión 9 personas por fraude escolar en EE.UU.

16/04/2015



El estado de Georgia (sureste de Estados Unidos) condenó el miércoles a nueve personas a prisión por su participación en la falsificación de resultados en exámenes escolares para la obtención de bonos e incentivos salariales.

Jerry Baxter, juez que llevó el caso, calificó el crimen como "la cosa más repugnante, hubo miles de niños perjudicados por esto". Tres de los acusados fueron condenados a 20 años de prisión, mientras que otros afrontarán cinco años de reclusión, otros recibirán arresto domiciliario y cárcel durante los fines de semana; mientras que las sentencias más ligeras constan de la devolución del dinero de los bonos.

Un jurado determinó a comienzo del mes de abril que los nueve acusados eran culpables de modificar las respuestas en los exámenes de sus alumnos, o suministrar las respuestas correctas durante la pruebas que presentaron en 2009.

Las investigaciones determinaron que unas 44 instituciones educativas se vieron afectadas por el fraude; en el que participaron unos 180 funcionarios de la especialidad.

El escándalo inició cuando el diario Atlanta Journal Constitution publicó informaciones sobre la presunta orden giradas por autoridades de escuelas públicas para que los profesores modificasen los resultados de los exámenes para incrementar sus ingresos particulares.

---